



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

PLAN MULTIANUAL DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

2026 - 2030

Comité Nacional de Facilitación de Comercio

Desde el 2020, a través del Comité, El Salvador impulsa un trabajo articulado entre sector público y sector empresarial.

Actores involucrados:

Sector empresarial

Instituciones públicas

Principales líneas de acción

- ✓ Modernización de procesos
- ✓ Simplificación normativa
- ✓ Gestión coordinada de fronteras
- ✓ Impulso a la infraestructura logística
- ✓ Capacitación y asistencia técnica

+130

Medidas Implementadas
desde 2020 hasta
septiembre 2025

+100

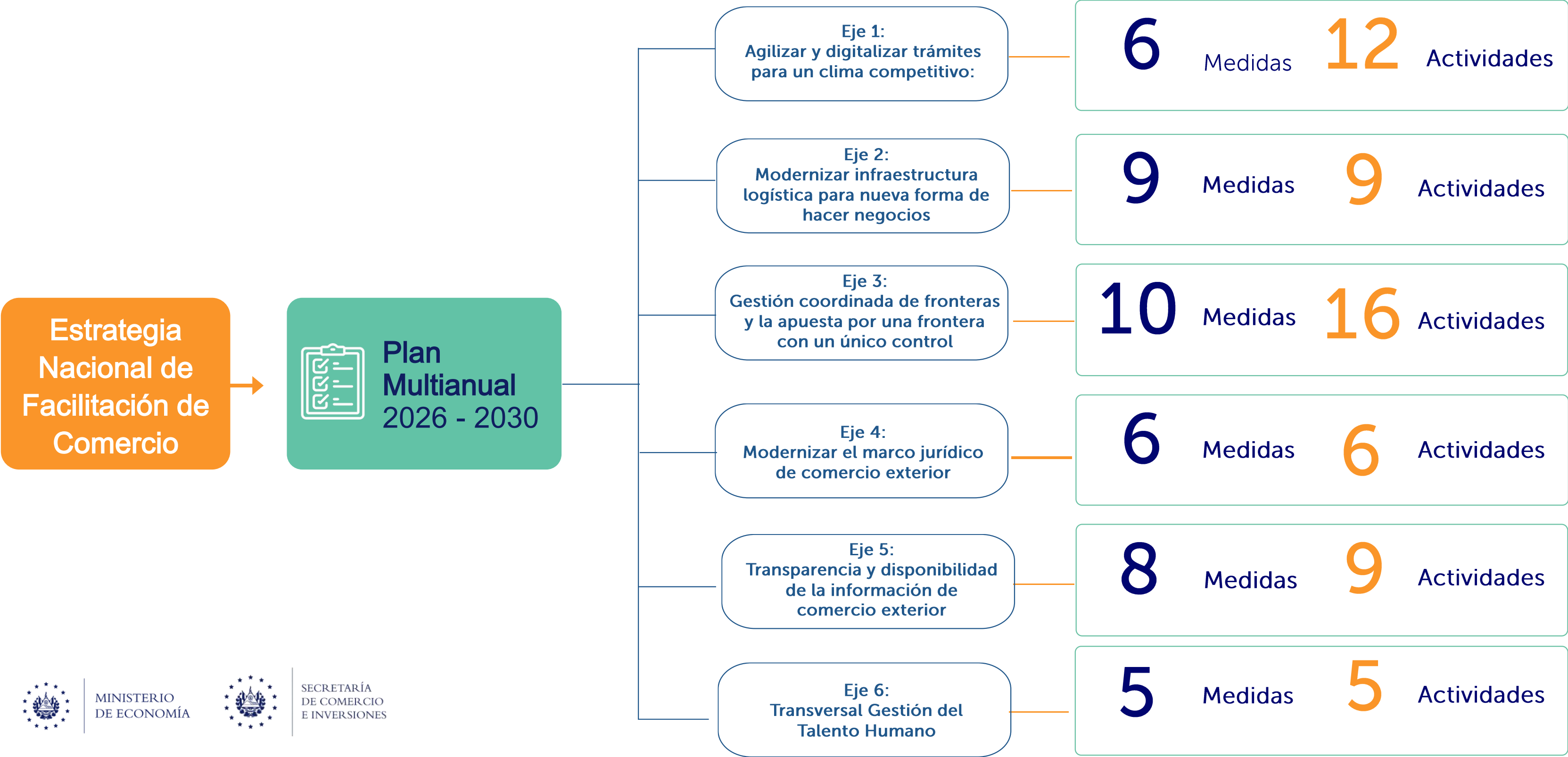
Sesiones
técnicas y del
CNFC

90%

Promedio de cumplimiento de
Planes Anuales desde 2020 a la
fecha

Plan Multianual de Facilitación del Comercio

6 Ejes, 44 medidas y 57 acciones para fortalecer el comercio exterior del país.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

Eje 1

Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo

Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo.

● M.1.1. IA para validar autenticidad e integridad documental

Implementación de inteligencia artificial y reconocimiento óptico de caracteres (OCR) en la Ventanilla Única de Comercio Exterior para validar automáticamente la autenticidad e integridad de documentos.

● M.1.2. Digitalización y modernización de los trámites relacionados al comercio exterior

Diseño de hoja de ruta para digitalizar y simplificar trámites de comercio exterior, eliminando pasos redundantes y reduciendo burocracia, seguido de la modernización digital de los trámites priorizados.

● M.1.3 Fortalecimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior

Fortalecimiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior integrando de forma progresiva los trámites previamente digitalizados por las instituciones, consolidando un punto único de gestión para el comercio exterior.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



Agilizar y digitalizar trámites para un clima competitivo.

● M.1.4 Implementación de firma electrónica en trámites de comercio exterior

Incorporación de la firma electrónica en los procesos de comercio exterior, agilizando trámites y garantizando seguridad jurídica a través del desarrollo de una hoja de ruta por institución.

● M.1.5 Intercambio de certificados de origen digitales en operaciones de comercio exterior

Diseño e implementación de un protocolo para emisión, validación y recepción de certificados de origen digitales interoperables con tratados de libre comercio, acompañado de pruebas piloto con sectores exportadores.

● M.1.6 Creación de Ventanilla Única de Transporte de Materiales Peligrosos

Diseño funcional y desarrollo tecnológico de la Ventanilla Única para el Transporte de Materiales Peligrosos, definiendo instituciones participantes y mercancías sujetas a control.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA

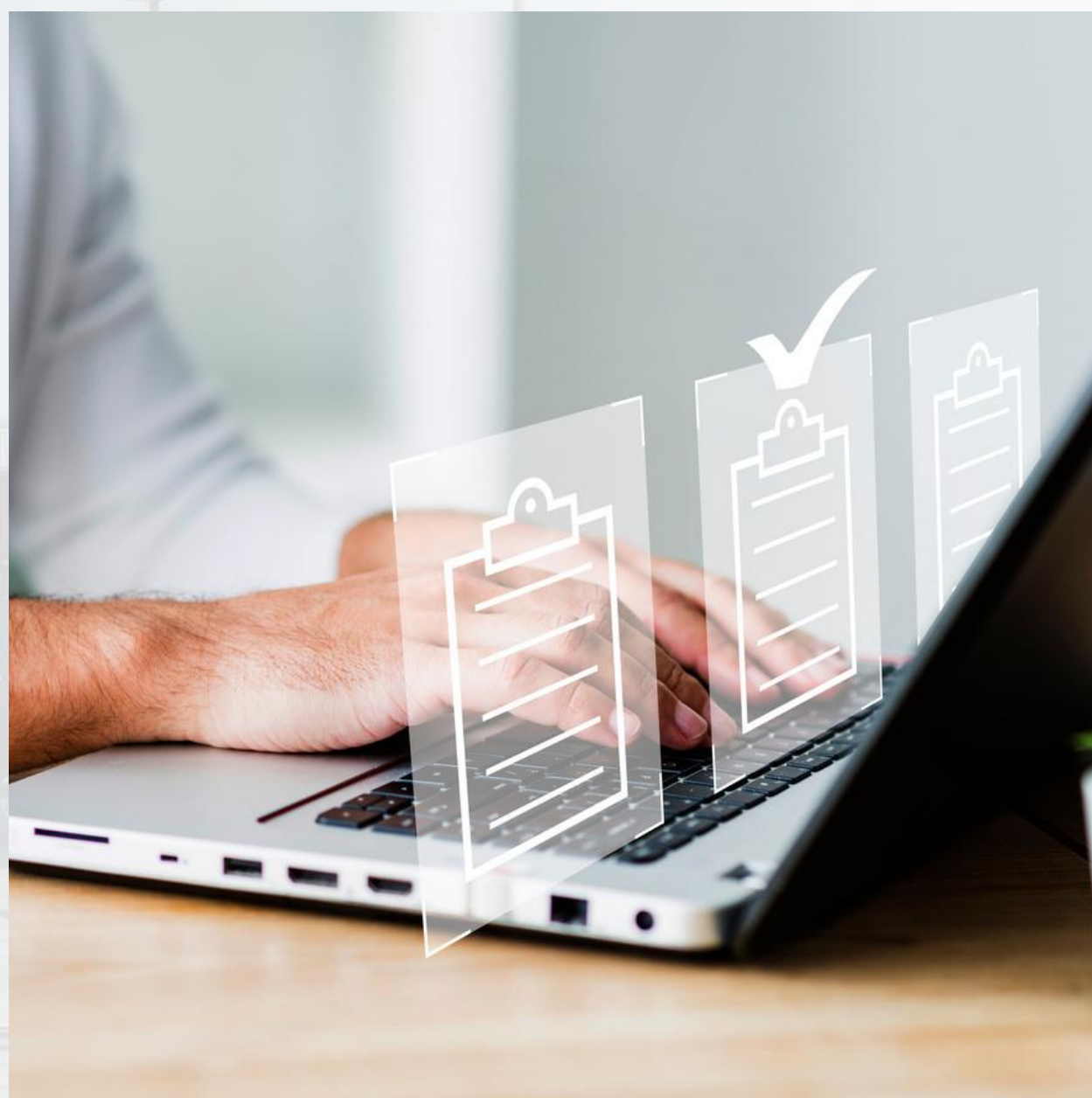


SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



Eje 2

Modernizar infraestructura logística para
una nueva forma de hacer negocios



EJE 2 | Modernizar infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios

● **M2.1 – M2.5 Modernización de Infraestructura de Puestos Fronterizos**

Concluir la modernización de los puestos fronterizos: San Cristóbal, El Poy, La Hachadura y Las Chinamas, así como la mejora de la aduana interna de San Bartolo, garantizando infraestructura moderna y eficiente para el comercio exterior.

● **M2.6 – M2.7 Puerto y Aeropuerto con nueva infraestructura física y tecnológica**

Concluir la modernización del aeropuerto y puertos del país, incorporando infraestructura física y tecnológica de vanguardia, nueva maquinaria y procesos digitalizados para agilizar el despacho de mercancías y pasajeros.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

Modernizar infraestructura logística para una nueva forma de hacer negocios

● M2.8 Modernización de la red vial de acceso a puestos fronterizos terrestres

Modernización de la red vial de acceso a puestos fronterizos, priorizando proyectos estratégicos y reportando avances por etapa y tramo.

● M.2.9. Modernización de red vial logística nacional

Modernización de la red vial logística , incluyendo las principales carreteras utilizadas para el comercio exterior, priorizando la creación y el mantenimiento de proyectos estratégicos y asegurando la ejecución por etapas con reportes de avance y temporalidad.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



A
LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Eje 3

Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por
una frontera con un único control



EJE 3

Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control

M.3.1. Creación de sistema informático interinstitucional de gestión de riesgo para el control previo y posterior al despacho

Implementar un sistema informático nacional interinstitucional de gestión de riesgo con infraestructura tecnológica interoperable para el control previo y posterior al despacho.

M.3.2. Procesamiento previo a la llegada de exportaciones, importaciones y tránsitos

Implementar módulos de validación digital y trazabilidad para el procesamiento previo a la llegada de mercancías, junto con coordinación interinstitucional para el despacho anticipado.

M.3.3. Creación de manual unificado de procedimientos operativos para gestión portuaria y aeroportuaria.

Diseñar, validar e implementar un manual unificado de procedimientos para aduanas, migración, sanidad y seguridad en puertos y aeropuertos, con mecanismos de monitoreo y mejora continua.

M.3.4. Coordinación de inspecciones conjuntas en frontera

Diseñar e implementar un modelo de inspección conjunta en frontera, con protocolos claros, comunicación en tiempo real y equipos interinstitucionales para una coordinación eficiente en sitio.

M.3.5. Mecanismos digitales de intercambio interinstitucional de documentos en operaciones de comercio, incluyendo mercancías perecederas.

Desarrollo y aplicación de mecanismo de comunicación para el intercambio de documentos operativos entre autoridades, incluyendo cargas perecederas.



EJE 3

Gestión coordinada de fronteras y la apuesta por una frontera con un único control

● M.3.6. Estrategia para expansión y consolidación del Programa de Operador Confiable

Creación de estrategia nacional para incrementar el número de empresas certificadas como Operadores Confiables, incluyendo acciones como campañas de divulgación, alianzas con gremios y requisitos simplificados.

● M.3.7. Operativización de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo para el Programa de Operador Confiable

Creación de mecanismos electrónicos para seguimiento y ejecución de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo del Programa de Operador Confiable.

● M.3.8. Digitalización integral del Programa de Operador Confiable

Implementar un sistema informático nacional interinstitucional de gestión de riesgo con infraestructura tecnológica interoperable para el control previo y posterior al despacho.

● M.3.9. Digitalización de procesos aduaneros en zonas francas

Elaboración y aprobación de un calendario para la implementación progresiva de la digitalización de procedimientos aduaneros aplicables por los usuarios de zonas francas.

● M.3.10. Implementación del modelo de Puestos Fronterizos Integrados

Implementación del modelo de Puestos Fronterizos Integrados por pares de países, en las fronteras terrestres del país, asegurando interoperabilidad de sistemas, coordinación binacional.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

Eje 4

Modernizar el marco jurídico
de comercio exterior.

Modernizar el marco jurídico de comercio exterior

- **M.4.1 - 4.2. Creación de normativa para el uso obligatorio de documentos, firmas y certificados digitales en comercio internacional**

Creación de lineamientos técnicos y jurídicos para la adopción progresiva y obligatoria de documentos, firmas y certificados digitales en el comercio internacional.

- **M.4.3. Convenio Interinstitucional sobre Gestión de Riesgos (MRIGR)**

Creación de convenio para fortalecer la coordinación interinstitucional en el control de riesgo en el comercio exterior, optimizar los tiempos de despacho y reduce costos mediante una gestión de riesgos más eficiente y transparente.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

EJE 4

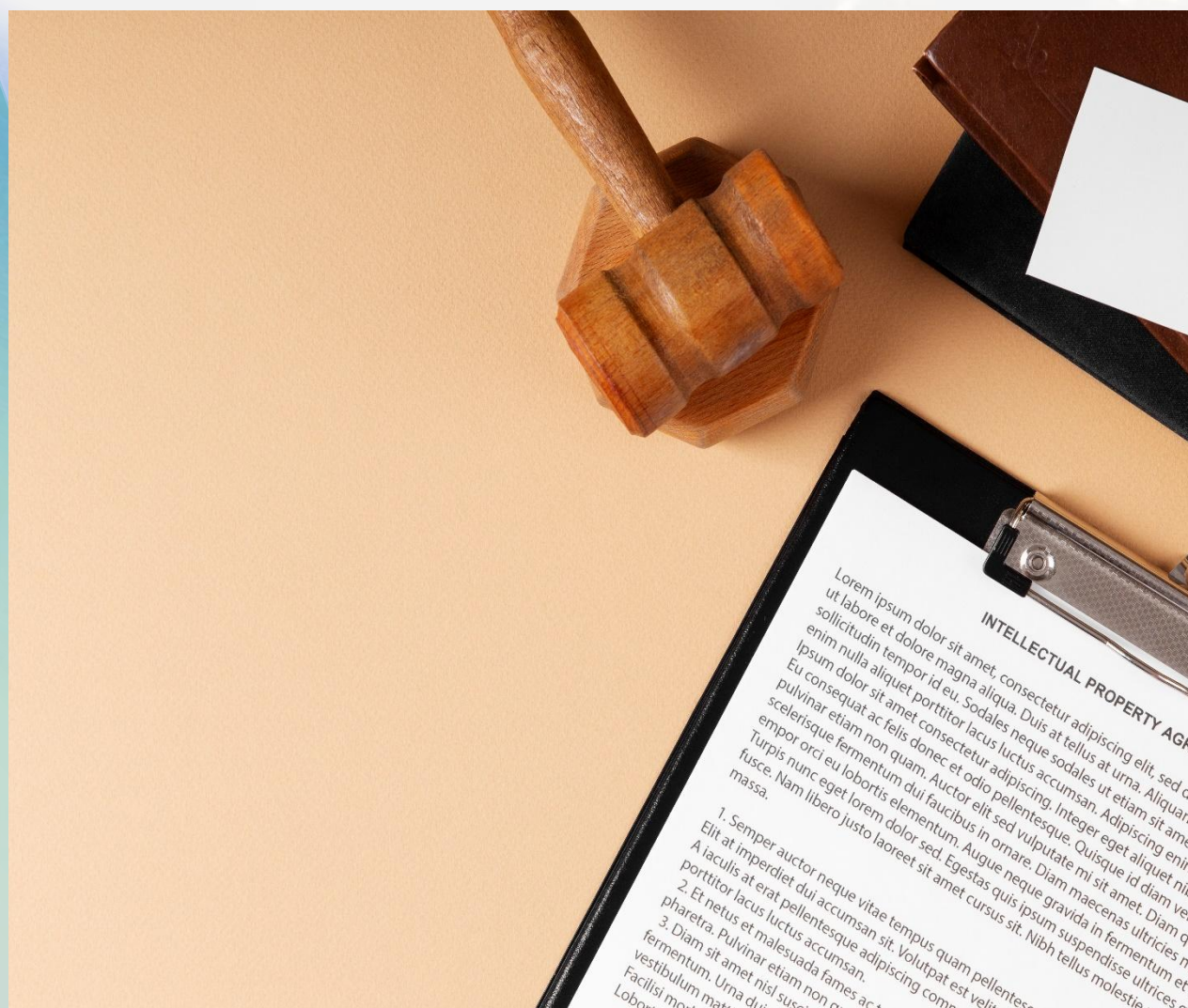
Modernizar el marco jurídico de comercio exterior

● M.4.4. – 4.5 Creación de manual y marco normativo nacional para el derecho a segunda prueba de muestras

Diseño, aprobación y difusión de un manual práctico que guíe, paso a paso, a los usuarios en el proceso de solicitud de una segunda prueba de sus muestras, en aquellos casos en que necesite volverse a realizar.

● M.4.6. Convenio interinstitucional para el control de productos perecederos

Creación de convenio de coordinación interinstitucional para la priorización del control de productos perecederos generando agilización de despacho de mercancías sensibles, mejor trazabilidad y fortalecimiento de la seguridad alimentaria.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

Eje 5

Transparencia y disponibilidad de la información
de comercio exterior

- **M.5.1. Implementación del Portal Único de Comercio Exterior**

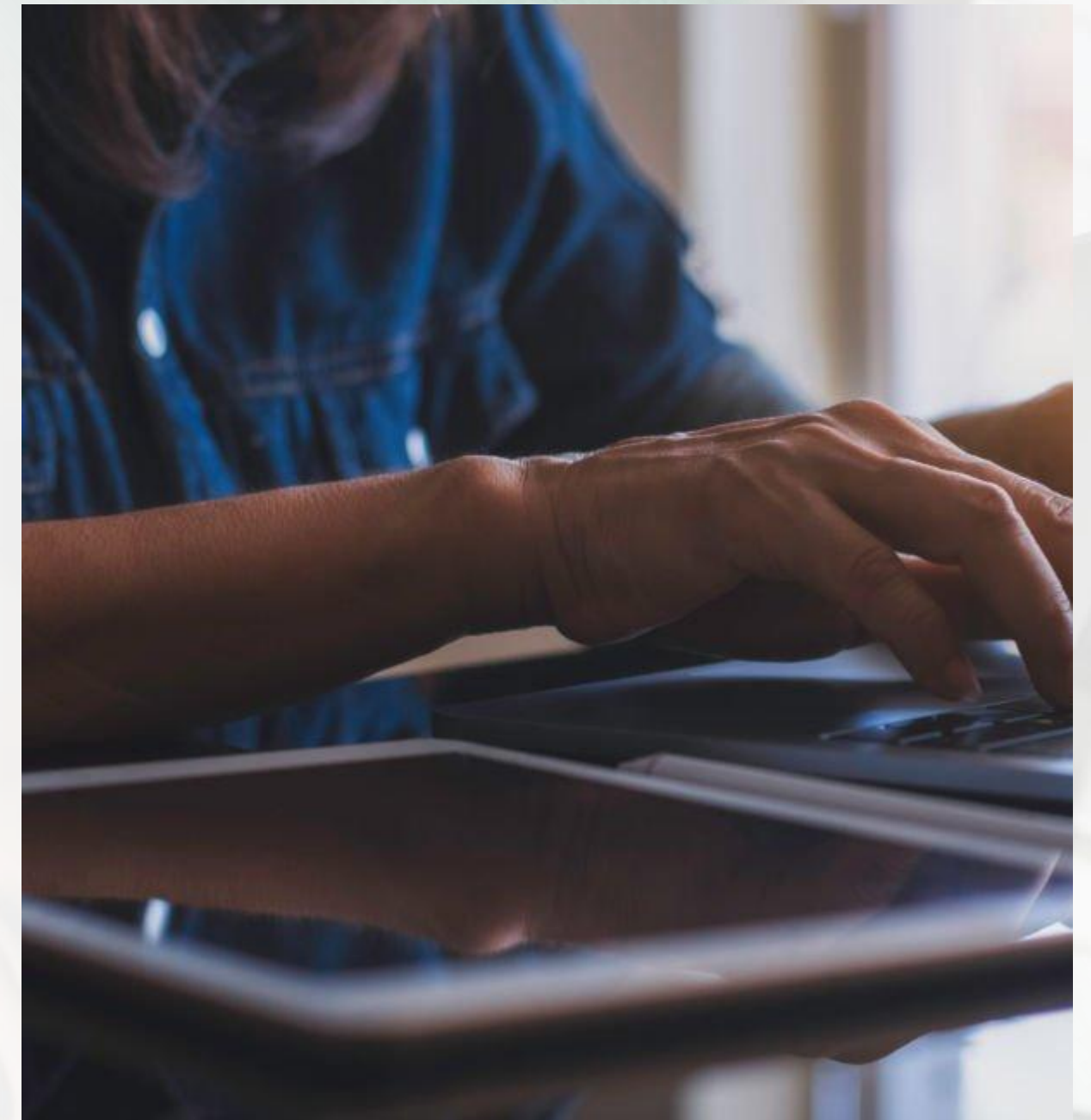
Diseño y desarrollo del Portal Único de Comercio Exterior como punto central de información del comercio exterior. Incluirá un motor de búsqueda inteligente y Chatbot.

- **M.5.2 – 5.3 Herramienta de verificación automática de requisitos para exportar e importar en el Portal Único de Comercio Exterior**

Verificación automática de requisitos y su orientación personalizada dentro del portal para el cumplimiento normativo, reducen errores y costos, y promueven un comercio exterior más formal, transparente y eficiente.

- **M. 5.4 Simulador arancelario en el Portal Único de Comercio**

Permitirá a los usuarios calcular pago de aranceles con precisión y anticipación, optimizando la planificación comercial y reduciendo riesgos financieros en operaciones de comercio exterior.



- **M.5.5. Implementar un sistema de noticias y alertas de comercio exterior**

Mejora la toma de decisiones al ofrecer información oportuna y estratégica, permite anticipar cambios normativos y fortalece la competitividad mediante una comunicación ágil y accesible en comercio exterior.

- **M.5.7. Inventario Nacional de tasas y servicios vigentes**

Publicación de tasas y servicios para una planificación financiera más precisa de las empresas, fomenta la transparencia y fortalece la formalización, contribuyendo a un comercio exterior más ordenado y competitivo.

- **M.5.6. Publicación de los operadores logísticos confiables y verificados.**

Página web con información de operadores logísticos para optimizar la cadena de suministro, reducir riesgos y fortalecer la confianza empresarial, impulsando la competitividad e inversión en el comercio exterior salvadoreño.

- **M.5.8. Listado público de laboratorios con métodos acreditados**

Facilita la selección de laboratorios confiables, mejora la calidad de certificaciones y garantiza el cumplimiento técnico, fortaleciendo la transparencia y competitividad en el comercio exterior.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

Eje 6

Transversal Gestión del Talento Humano



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

EJE 6

Transversal Gestión del Talento Humano

● M.6.1. Capacitaciones para el fortalecimiento de competencias técnicas en gestión fronteriza y digitalización

Creación de programa de formación para aumentar capacidad técnica y conocimientos digitales del personal fronterizo, agilizar operaciones comerciales, mejorar la coordinación interinstitucional y elevar la competitividad mediante talento humano especializado y cumplimiento de estándares internacionales.

● M.6.2. Capacitaciones a MIPYMES exportadoras

Creación de programa de formación para aumentar las capacidades técnicas y estratégicas de las MIPYMES, facilitando su inserción en mercados internacionales, generando empleo y promoviendo un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

● M.6.3. Capacitaciones para una formación continua en inspección de productos perecederos

Creación de programa de capacitaciones técnicas para inspeccionar productos perecederos, agiliza procesos en frontera y garantiza estándares de calidad e inocuidad, posicionando al país como socio confiable en el comercio global de alimentos.



EJE 6

Transversal

Gestión del Talento Humano

- **M.6.4. Programa para el fortalecimiento de las capacidades técnicas del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CNFC)**

Fortalece el rol estratégico del CNFC como ente articulador, mejora la coordinación interinstitucional y facilita la implementación de políticas que reducen obstáculos al comercio, impulsando la competitividad y la cooperación público-privada.

- **M.6.5. Capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las empresas.**

Impulsa la competitividad y resiliencia del sector privado al mejorar procesos, adoptar tecnologías y fortalecer capacidades clave, contribuyendo al desarrollo económico sostenible y a la generación de empleo de calidad.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES

El **Plan Multianual de Facilitación del Comercio** impulsará el cumplimiento de los seis ejes estratégicos con **medidas** concretas, **acciones** claras, **responsables** definidos y **resultados** medibles, respaldados por **cronogramas** previamente establecidos.

A partir de esta estructura, **se generarán los impactos clave de cada eje**, que reflejan los avances y beneficios esperados.



Reducción de tiempos de respuesta por trámites



Reducción de tiempos en el despacho de mercancías en puestos fronterizos (aéreos, marítimos y terrestres).



Usuarios conocedores de procesos, trámites y requisitos de comercio exterior con información actualizada



Empresas e instituciones de Gobierno capacitados



MINISTERIO
DE ECONOMÍA



SECRETARÍA
DE COMERCIO
E INVERSIONES